



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



goldenomega

EXPERIENCE THE DIFFERENCE

EXPERIENCE THE DIFFERENCE



ÍNDICE

1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	5
2. Aprobación y Modificaciones de la Política	5
3. Vigencia	5
4. Mecanismos de Divulgación	5

The background features a large, abstract graphic design. It consists of several overlapping, curved shapes in a vibrant blue color against a white background. The shapes are organic and fluid, creating a sense of movement and depth. The blue shapes are positioned on the left and bottom edges, while the white space dominates the top and right areas.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En Golden Omega, nuestro compromiso con la protección eficaz de la vida, la seguridad y salud en el trabajo de todos nuestros colaboradores es fundamental y permanente.

Tenemos implementado y en funcionamiento un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para prevenir, reducir y mitigar los riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo, fomentar una cultura de prevención en toda la organización y ofrecer un entorno de trabajo saludable.

Nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo se basa en los siguientes ejes:

1.1 Cumplimiento Normativo: Cumplimos estrictamente con la normativa vigente, identificamos proactivamente nuevas obligaciones y evaluamos el desempeño para garantizar la conformidad continua del sistema.

1.2 Identificación, Evaluación y Control de los Riesgos: Realizamos el proceso de identificación y evaluación continua de riesgos presentes en el lugar de trabajo, a partir del cual elaboramos las medidas preventivas.

1.3 Mejora Continua: Mejoramos continuamente el SG-SST y su alineación con el Sistema de Gestión de Cumplimiento, evaluando su desempeño para garantizar su efectividad y adecuación a las necesidades internas y externas.

1.4 Cultura y Capacitación: Fortalecemos la seguridad y la salud en el trabajo, brindando a los colaboradores instancias de formación continua mediante charlas, capacitaciones y adicionalmente inducciones extendidas y en terreno para los nuevos ingresos.

1.5 Consulta y Participación: Promovemos la consulta y la participación efectiva de los trabajadores y sus representantes a través de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, en materia de seguridad y salud en el trabajo, facilitando mecanismos de diálogo y la formulación de propuestas.

2. APROBACIÓN Y MODIFICACIONES

La presente política fue aprobada por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 3 de marzo de 2026. En caso de realizarse modificaciones, deberá consignarse en este acápite la fecha de celebración de la sesión del Directorio en que se haya aprobado la modificación.

3. MECANISMOS DE DIVULGACIÓN

El texto íntegro y actualizado de la presente política es parte integrante del Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.



WWW.GOLDENOMEGA.CL

+56 67 2589110. • AV. COMANDANTE SAN MARTÍN 3460 LOTE B2, ARICA, CHILE.